OBJETO	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de desfibriladores externos automáticos (DEA), incluyendo señalización, gabinete de protección, capacitación de manejo y mantenimiento preventivo, destinados a fortalecer la atención de emergencias en las diferentes sedes que conforman la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.
VALOR CONTRATO	$27,048,790

PROPONENTE	**SUMEQ S.A.S**		**COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.**		**COMPOMEDICA SAS**	
EXPERIENCIA GENERAL						
REQUISITO	**VERIFICACION**	**OBSERVACION**	**VERIFICACION**	**OBSERVACION**	**VERIFICACION**	**OBSERVACION**
Los proponentes, deben acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) contrato, relacionado con el objeto del presente proceso, que se encuentre terminado y liquidado.	NO CUMPLE	Archivo ilegible / dañado. No es posible abrir el documento para su evaluación. Se solicita al proponente remitir el archivo nuevamente.	CUMPLE		NO CUMPLE	El proponente no acredita la totalidad de los documentos exigidos en el pliego para contratos con el Estado. Para el contrato de la Seccional Cali, omite el acta de liquidación (solo aporta certificación); y para la Seccional Bucaramanga, aporta solo acta de terminación sin el contrato o certificacion.
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA						
REQUISITO	**VERIFICACION**	**OBSERVACION**	**VERIFICACION**	**OBSERVACION**	**VERIFICACION**	**OBSERVACION**
1. Especificaciones técnicas: el proponente deberá presentar el Anexo- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado y firmado.	NO CUMPLE	Archivo ilegible / dañado. No es posible abrir el documento para su evaluación. Se solicita al proponente remitir el archivo nuevamente.	CUMPLE		CUMPLE	
2.Registro Sanitario o permiso de comercialización: el proponente adjuntará copia del Registro Sanitario o permiso de comercialización del INVIMA vigente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4725 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social.	NO CUMPLE	El proponente no figura como importador autorizado en el Permiso de Comercialización. Se requiere adjuntar autorización del titular del registro para la comercialización de los dispositivos médicos	NO CUMPLE	El proponente no allega el Registro Sanitario o permiso de comercialización	CUMPLE	
REQUISITOS AMBIENTALES HABILITANTES						
1. Aportar carta suscrita por el representante legal en el cual se compromete a: • Que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos sean reciclables y de baja carga contaminante. Pueden ser fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar. • Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque. • Recepcionar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, finalizada la vida útil de los mismos y entregar los certificados de disposición final	NO CUMPLE	Archivo ilegible / dañado. No es posible abrir el documento para su evaluación. Se solicita al proponente remitir el archivo nuevamente.	CUMPLE		CUMPLE	

MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLON
Coordinadora Grupo Almacen Inventarios (AF)